



MEDIACIÓN COMPARADA EN LOS PODERES JUDICIALES DE ARGENTINA

Con aval académico del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar- JuFeJus)
resolución de Presidencia n.º 1/2025

Modalidad: Curso virtual asincrónico con evaluación

A cargo de: Directores/as e integrantes de los Centros Judiciales de Mediación de las Provincias Argentinas y CABA.

Coordinado por: ANA M. BRACCO- Secretaria del Centro de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (CMARC) del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.

Objetivo General: Brindar herramientas vinculadas al funcionamiento de la mediación judicial como método RAD para garantizar la efectividad de las mediaciones interprovinciales a distancia.

Personas Destinatarias: Mediadores y mediadoras de todas las provincias, así como a operadores y operadoras judiciales.

Implementación: Cada una de las jurisdicciones participantes, integrantes de REFLEJAR, lo implementa a través de sus respectivas Escuelas Judiciales.

Objetivos Específicos:

- Examinar el funcionamiento de la mediación judicial como método RAD en los distintos Poderes Judiciales Provinciales.
- Analizar datos estadísticos sobre el impacto de la mediación en el sistema judicial.
- Identificar qué fueros (civil y comercial, familia, penal etc.) están sujetos a mediación en cada provincia.
- Explorar las funciones del mediador. Dependencia profesional y cómo se regula el procedimiento disciplinario.



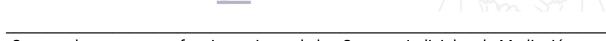












- Conocer la estructura y funcionamiento de los Centros Judiciales de Mediación.
- Identificar las leyes y los reglamentos que regulan la mediación en cada provincia.
- Revisar los recursos y actividades disponibles en cada provincia en relación con la mediación.

<u>Temáticas que se abordan</u>: Estructura del centro de Mediación Judicial. Funcionamiento. Tipos de mediación. Estadísticas. Mediadores. Funciones. Matriculación. Procedimiento disciplinario. Leyes y reglamentos.

EJE I- MEDIACIÓN JUDICIAL EN LA REGIÓN NOROESTE ARGENTINO (NOA)

1. CATAMARCA

Dra. SILVINA ROJAS- Centro De Mediación Judicial De Catamarca (CE.ME.JU.CA)

JUJUY

Dr. MARTÍN JENEFES- Responsable del Departamento de Mediación y Resolución Alternativa de Disputas

3. SANTIAGO DEL ESTERO

Dr. PEDRO JOSÉ BASBÚS- Vocal Supervisor del

Dra. MARÍA SARA AGÜERO- Responsable del Centro de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos (CEMARC)

4. SALTA

Dra. MARTA ZAFARANICH- Responsable del Centro de Mediación del Poder Judicial de Salta

5. TUCUMAN

Dr. IGNACIO NOBLE- Responsable del Centro de Mediación Judicial

EJE II- MEDIACIÓN JUDICIAL EN LA REGIÓN NORESTE ARGENTINO (NEA)

6. CHACO

Dra. BEATRIZ CONTRERA- Responsable del Centro Público de Mediación Conexo al Poder Judicial

7. CORRIENTES

Dr. MIGUEL BENÍTEZ- Responsable del Centro Judicial de Mediación

8. FORMOSA













Lic. MARIA IRMA GONZÁLEZ- Responsable de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos del Poder Judicial de Formosa

9. MISIONES

Dr. JOSÉ LUIS MONTOTO GUERREIRO- Responsable del Centro Judicial de Mediación

EJE III- MEDIACIÓN JUDICIAL EN LA REGIÓN PAMPEANA

10. CABA

Dra. SUSANA VELÁZQUEZ- Centro de Mediación del Consejo de la Magistratura de CABA

11. CÓRDOBA

Dr. IGNACIO VILLADA- Responsable del Centro Judicial de Mediación

12. ENTRE RÍOS

Dra. ANA BRACCO- Responsable del Centro de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos

13. LA PAMPA

Dra. MARÍA DEL CARMEN GARCIA FAVA- Responsable a cargo de la Oficina de Mediación de General Pico del Centro Público de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos Judiciales (CE.PU.ME.JU)

14. SANTA FE

Sra. LILIANA NORMA IGLESIAS- Responsable del Centro de Mediación de Santa Fe (Capital)

Dra. INES ZAYAS- Responsable del Centro de Mediación de Rosario

EJE IV- MEDIACIÓN JUDICIAL EN LA REGIÓN CUYO

15. MENDOZA

Dra MIRIAM RAIGÓN- Responsable del Centro Judicial de Mediación

16. SAN JUAN

Dra. SONIA MALLEA MARCUCCI- Responsable del Centro Judicial de Mediación de San Juan

17. SAN LUIS

Dra. MÓNICA VIVIANA CORVALÁN- Responsable de la Coordinación General del Centro de Mediación de la Provincia de San Luis

Dra. MARINA CABRERA













EJE V- MEDIACIÓN JUDICIAL EN LA REGIÓN PATAGÓNICA

18. CHUBUT

Dra. ANAHÍ SALDAÑA- Responsable del Servicio Público de Mediación

19. NEUQUÉN

Dra. ALICIA BEATRIZ VITALE- Responsable del Servicio de Mediación Familiar del Poder Judicial de Neuquén

20. RIO NEGRO

Dra. NORAH AGUIRRE- Responsable de la Dirección de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos (DIMARC)

21. SANTA CRUZ

Dra. MARCELA RAMOS- Responsable del Centro de Mediación de la Provincia de Santa Cruz

22. TIERRA DEL FUEGO

Dra. SILVIA VECCHI- Responsable de la Dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos







